

En Jerez. Fuera
n mes. ptas. Un trimestre. 675 pt
Un año. 2250 Un año. 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	4 18	4 18
á Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 48
á Sanlúcar.	7 20	11 39	6 30	6 48
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 15	3 15	3 15
Cádiz á Jerez.	5 40	3 35	2 35	6 05
Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2 58	6 05

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Mayo de 1888.

Núm. 9.872

El Guadalete.

EL FERRO-CARRIL DE LA SIERRA.

Los periódicos de Madrid y los de Algeciras nos participan, aquellos con absoluta indiferencia y estos con gran entusiasmo, que la anunciada subasta del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras ha tenido lugar el 14 de este mes, otorgándose la concesion á la sociedad inglesa Greenwood, que califican algunos colegas de muy poderosa. El Sr. Lamiabie, á quien corresponde la gloria, tan costosa para Jerez, de haber llevado á feliz término el proyecto que acariciaba, dirigió un expresivo telegrama al señor Alcalde de Algeciras, participándole el buen resultado de la subasta, noticia que se hizo pública inmediatamente en aquella ciudad por medio de un repique general de campanas, á las diez de la noche, produciendo extraordinaria alegría en la poblacion. El señor Alcalde contestó al Sr. Lamiabie en un telegrama manifestando el júbilo que la ciudad experimentaba, y felicitándole, así como á los concesionarios, por el feliz éxito, precursor de grandes beneficios para aquellas comarcas.

La prensa de Algeciras se da, con razon, la enhorabuena, pero bien puede asegurarse que en esa culta poblacion se habrá visto con pesar que su línea férrea no la ponga en fácil comunicacion con Jerez. Por nuestra parte no queremos renovar las acerbas y ya inútiles quejas cien y cien veces repetidas en nuestras columnas; pero si no debemos perder tiempo en tan vanos lamentos, no por eso desistimos de recordar la altísima conveniencia de estudiar, ahora con más empeño que nunca, cuanto se refiera á la posibilidad de conseguir la construccion del ferro-carril económico cuyo proyecto propuso nuestro Ayuntamiento y fué aceptado por la Diputacion provincial hace pocos meses.

Desde que parece ya seguro el empalme de las líneas de Bobadilla á Jimena por la nueva empresa Greenwood, es imprescindible que todo buen jerezano fije su atencion en buscar los medios de que nuestra ciudad y su fértil Sierra se pongan en comunicacion con esa línea cuyas obras se van á emprender inmediatamente, segun antes de ahora se ha anunciado por los amigos del Sr. Lamiabie y segun tambien se expresa en el pliego de condiciones de la subasta. La fuerte subvencion de once millones de pesetas, aparte la respetabilidad que se asegura tiene dicha empresa, son buena garantía de que antes de cuatro años, á tenor de lo que la ley previene, quedará terminada la línea, cuyas estaciones son las siguientes, ateniéndonos al extracto de la ley que publica *El Último Telegrama*: Bobadilla, Campillos, Teba, Almargen, Cañete la Real, Olvera, Setenil, Cuevas del Becerro, Porchita, Ronda, Arriate, Montejaque, Benaojan, Jimena de Libar, Benalauria, Córtes, Regolfo, Buceite, Jimena, Castellar, San Roque, Los Barrios y Algeciras. Debemos advertir que personas conocedoras del trayecto que ha de recorrer la línea afir-

man que las Estaciones que figuran con el nombre de Olvera y de Setenil deberán estar á muy larga distancia de esos pueblos.

¿Habria medio de entenderse con la Empresa Greenwood para que se interesara en la red de ferro-carriles económicos de esta provincia, contando en primer término con la línea que empalmado con la proyectada de Arcos á Olvera y Grazalema, pasara por el Valle, Tempul y Puerto de Galis hasta Montejaque? Pregunta es esta que á muchos parecerá candorosa, puesto que existen sobre el tapete nada menos que tres proyectos de ferro-carriles económicos de la provincia: el de *El Manifiesto*, amparado por el Sr. Toro; el de una Empresa extranjera de que dió noticia el Sr. Canales, y el que oficialmente se estudia por el Gobierno para que entre en el plan general de vias férreas de segundo orden. Pero califíquese como quiera nuestra pregunta, la hacemos porque desde que existe ya una Empresa importante que va á continuar, aunque en otra direccion, una línea que debió pasar en la direccion que nosotros deseamos, antójásenos pertinente discurrir sobre los medios de contar con ese poderoso elemento para que sea factible la ejecucion de obras cuya segura realizacion debemos todos anhelar.

Y de todas suertes, y concluirémos, nada más importante que el pensamiento que aquí esbozamos puede ofrecerse á la patriótica iniciativa de la distinguida persona que preside el Excmo. Ayuntamiento. El Sr. Freyre, cuyos excelentes deseos y rápida decision le han granjeado tantas simpatías entre sus convecinos, no desoirá nuestras humildes indicaciones, y estamos seguros de que, hasta donde le sea dable, trabajará con empeño y con fé por ver si puede entablarse un plan de conducta que permita á nuestra corporacion popular allanar dificultades hasta conseguir que llegue el día, mil veces fausto, en que se acometan las obras del ferro-carril de la sierra.

Y basta por hoy.

BULA DE CANONIZACION DE SAN ISIDRO.

El último número de la *Revista Contemporánea* publica este curioso documento, expedido por el Papa Benedicto XIII el 4 de Junio de 1724.

El Santo Patrono de la coronada villa habia sido beatificado por el Romano Pontífice Paulo V, á instancias del rey Felipe III; y Gregorio XV determinó ponerle en el Canon de los Santos, aunque no fueron despachadas sobre ello Letras Apóstólicas hasta un siglo despues. La canonizacion del beato Isidro Labrador se hizo, pues, en la Basílica de San Pedro el 12 de Marzo de 1622, juntamente con la de los Beatos Confesores Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Felipe Neri, y la sagrada Virgen de Dios Teresa de Jesús.

No copiamos por su mucha extension la Bula de Benedicto XIII, pero sí lo haremos de algunos pá-

rrafos que creemos leerán con gusto nuestros abonados.

«En Mantua Carpetana, córte de los reyes de España, que se llama vulgarmente Madrid, en la diócesis de Toledo, nacido de humildes, pero de píos y católicos padres, floreció Isidro en el siglo duodécimo, cuyo nombre, como de hombre muy insignie y de admirable inocencia de vida y gloria de milagros, fué celebrado hasta el siglo décimo séptimo generalmente por todos los españoles, atribuyéndole públicamente todos los honores que se atribuyen en la Iglesia Católica solo á los varones Beatos y Santos. Desde su infancia ejerció Isidro las virtudes cristianas de tal modo, que habiendo llegado á más edad prefirió la agricultura á los demás artes, por parecerle el más humilde, el más trabajoso y el más apto y seguro para salvar su alma: esta la ejerció todo el tiempo de su vida de tal manera que ningun día dejase por razon de ella, ni el menor ejercicio de piedad y religion que habia una vez comenzado. Nunca fué á labrar el campo sin que primero hubiese oido el Santo Sacramiento de la Misa, y rogado con todo el mayor fervor á Dios y á la Bienaventurada Virgen Maria, é implorado el auxilio divino, el que muchas veces experimentó particularmente cuando fué acusado para con su amo, cuya tierra labraba, que por ocuparse más en obra de piedad parecia descuidar la labor. El amo, pues, lleno de cólera pasó para castigar á Isidro al campo, que creía no estar labrando, y le vió arar con tres yugadas de bueyes, una y otra region dos mancebos, ambos parecidos, vestidos de blanco, y la tercera Isidro; estos dos desaparecieron así que vino el amo; de que sucedió que el amo llegase á entender ser verdad lo que muchas veces le habia asegurado Isidro, que las horas que se empleaba y aplicaba al oficio divino no eran infructuosas. Otra vez, estando Isidro orando en la Santa casa, se le avisó que un lobo devoraba su jumento si luego no llegaba; y no pudiendo desistir por esto de la oracion y saliendo despues de hecha, halló á el jumento sano, y muerto cerca de él el lobo, obrando Dios por las oraciones de Isidro.

«La caridad de Isidro fué tan grande para con el prójimo, que se privó á sí mismo de lo necesario para que los pobres y necesitados se aprovecharan de él; pues habiendo muchas veces dádoles todo, llegó otro á pedirle limosna, y quedando Isidro sumamente triste por no tener que dar al pobre, su muy pia consorte, para obedecerle una y más veces registró la olla vacía, la cual finalmente halló llena de comida con que se saciase abundantemente el pobre hambriento. La dicha consorte del Beato Isidro, llamada Maria de la Cabeza, es tenida por los españoles, por la santidad de sus virtudes y costumbres, por Venerable y enteramente semejante á su marido, por cuya razon mereció ser aprobado su antiquísimo culto por Inocencio Duodécimo, nuestro Predecessor, (de pia memoria) en el año de Cristo nuestro Señor de mil seiscientos y noventa y siete, despues de haber sido examinado por los venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, haciendo relacion de ello Juan Francisco, Cardenal Diácono de San Adrian, llamado Albano, y luego Clemente Undécimo, nuestro antecesor (de feliz recordacion) sucesor del dicho Inocencio en la Cátedra de San Pedro. La gran caridad de Isidro, no solamente para con los hombres, pero tambien para con los animales y aves, manifestó Dios serle muy grata y acepta; pues en tiempo de rigorosísimo invierno, cuando todo está lleno de nieve y yelo, llevando Isidro trigo para moler, viendo á las palomas muertas de hambre, posadas tristemente en los árboles por no tener de que alimentarse, por estar todo cubierto de nieve, limpió la tierra de ella, echando tanto trigo, cuanto le pareció bastante para alimentar las palomas. Lo hecho disgustó al compañero de Isidro, que sobre esto por él fué reprendido; pero en ningun modo disgustó á Dios, quien aumentó de tal suerte el trigo que habia sobrado, que pareció despues no haber sacado nada del costal. Siempre se manifestó constante é insensible á cualesquiera injurias, y siendo acusado (aunque falsamente) de no trabajar como debia, no se dió por sentido; antes bien respondió pacíficamente, que daria satisfaccion á su amo al arbitrio de sus acusadores.

«Tanta fué la confianza en Dios de este buen varon, que todas las cosas, por grandes y dificultosas que fuesen, se las prometia de cierto. Muchos ejemplos hay de esta muy excelente virtud, de los cuales no podemos dejar de referir uno. Elevado en la Santa Casa de la dulzura de la oracion, bajó tarde á los compañeros que segun costumbre habian dispuesto la comida, y no bajó él solo, sino es acompañado de muchos pobres que le seguian como á padre: no habia sobrado nada de la comida, si no es la porcion que se habia apartado para él, y viendo tristes á los compañeros por la multitud de los hambrientos, les dijo tuviesen buen ánimo y partió su porcion á cada uno de ellos de por sí, y

luego la porcion de Isidro se halló tan copiosa que no solamente pudo alimentar abundantemente á los presentes, pero tambien á los ausentes. Y con otros muchos y grandes milagros hizo Dios patentes los méritos y santidad de Isidro en el tiempo de su vida. A el amo, que tenia sed en el campo que Isidro labraba, hiriendo la tierra le abrió una fuente manantial en lugar seco y por todas partes árido, que hasta ahora siempre mana, sin que en ningun tiempo la hayan secado los ardores del sol: se conoce que en ella hay virtud divina, y Dios por la intercesion de Isidro hace continuos prodigios con los enfermos que llegan á ella.

«Con estos y otros muchísimos prodigios, célebre é ilustre por toda España, el siervo de Dios falleció piamente cerca del año de Cristo nuestro Señor de mil ciento y treinta, despues de haber hecho una verdadera y humilde confesion, y haber exortado con fervorosa eficacia á los suyos á la piedad y caridad, y recibido con suma veneracion el Santo Sacramento de la Eucaristía. El cuerpo del siervo de Dios estuvo cuarenta años entero depositado á la inclemencia en el Cementerio, expuesto á las corrientes de las aguas que por albañales y arroyos entraban en su sepultura. Y pasado el término de cuarenta años, por avisos de Dios se desenterró su cuerpo del Cementerio para transferirle á la casa dedicada á Dios en honra del Apostol San Andrés, el cual fué hallado entero é incorrupto, cubierto así mismo de su ropa entera é intacta, y arrojando de sí olor suave y fragante. Y finalmente en el año de Cristo de mil seiscientos y trece, habiendo sido sacado otra vez del nuevo y honorífico sepulcro donde antes habia sido puesto, se manifestó á todos con la misma integridad y suave fragancia.

«Dios ilustró los santos despojos de Isidro con innumerables milagros, pues ciegos, sordos, cojos y otros muchos adolecidos de varias enfermedades, valiéndose del polvo de su sepultura, se han recobrado. Las campanas de las santas casas ó templos de Mantua Carpetana, y órganos, se tocaron sin que nadie llegase á ellas mientras duró la devota y pública procesion de la traslacion. Seria largo referir todos los prodigios hechos por la invocacion del siervo de Dios en la restitucion de la salud á los enfermos. Todos los cuales en los actos fueron suficiente y legítimamente probados en la Sede Apostólica y siempre serán tenidos por claros y evidentes testimonios de Dios Todo-Poderoso, quien para que se tenga plena fé en la santidad de Isidro, accedió como testigo especialmente invocado y rogado.»

Los anteriores párrafos de la Bula de canonizacion de San Isidro, han sido tomados de la traduccion hecha en Madrid á 22 de Noviembre de 1726 por D. Francisco Gracian, del Consejo de S. M. y de la interpretacion de lenguas. Al dar á conocer este documento de tanta importancia para la historia de la Villa, el autor del artículo que extractamos de la *Revista Contemporánea*, don Carlos Cambronero, le acompaña de muy curiosas notas y consideraciones:

«Entre las firmas que autorizan la Bula de canonizacion, —dice al terminar, —aparece la del Cardenal Julio Alberoni, que ha de ser, sin duda alguna, el antiguo Ministro y consejero de Felipe V. Por Real providencia de 4 de Diciembre de 1719 tuvo Alberoni que abandonar á España refugiándose en Roma, donde residió mucho tiempo, aunque con algunas intermitencias, debidas á su carácter apasionadamente político.

Es digna de tenerse en cuenta la circunstancia de que los gastos que ocasionó la canonizacion, corrieron única y exclusivamente á cuenta de la villa. Por acuerdo de Madrid de 14 de Abril de 1614, se dió á D. Diego Barrionuevo el encargo de que pasara á Roma y representase al Ayuntamiento en la formacion del expediente. Salíó en Junio de 1615 y volvió en Julio de 1623, habiendo invertido en dietas, derechos y regalos para despues de terminadas las actuaciones, la suma de 780.054 reales y 26 maravedises.

La devocion que el santo labrador inspiraba al pueblo de Madrid ha logrado resistir la accion demolidora del tiempo, que todo lo trastorna, y al paso que fueron relegadas al olvido fiestas como la de Santiago el Verde y de Santa Ana, antigua patrona de la villa, segun documentos fehacientes que obran en el archivo municipal, San Isidro vive y vivirá en el cariño de los madrileños, porque la relacion de sus virtudes la escuchamos cuando niños en el regazo de nuestras madres, y las historias, los sucesos, las tradiciones que en la infancia se aprenden, referidas por los labios de la que nos ha dado el ser,

quedan siempre grabadas con caracteres indelebales en el fondo de nuestro corazon.»

LA REINA EN BARCELONA.

Barcelona 18 (12 tarde.)

Hasta hoy no se ha difundido por Barcelona la noticia del accidente ocurrido ayer á la reina en su expedicion á Miramar y Monjuich.

Parece que al regresar, y cuando el coche embocaba la bajada de pendiente rápida, éste, que carecia de freno, empezó á obrar sobre el tiro.

Un grupo de tiradores al blanco de palomas y otro de obreros que estaban cerca se apercebieron de lo que pasaba, y se lanzaron al coche, reteniéndole en su bajada.

La reina se mantuvo muy serena y dijo á los que acudieron en su auxilio:

—Tengan Vds. mucho cuidado y no se lastimen, sobre todo. Ya bajaremos á pié.

El grupo se dividió en dos: uno delante para contener el tiro y otro detrás sujetando el carruaje por los muelles.

Así bajaron largo rato hasta llegar á lugar llano.

La reina conversaba con todos los que componian los grupos diciéndoles frases cariñosas y dándoles gracias por su atencion.

Algunos propusieron bajar el coche en andas; pero la reina se opuso.

Cuando el coche abandonó los grupos, éstos rompieron en frenticos vivas.

Las infantas daban á todos besos con las manos.

La multitud entusiasmada.

Barcelona 18 (5 tarde.)

En este momento llega la reina regenta al puerto con objeto de visitar la escuadra española.

Acompañan á S. M. el duque de Fernán-Núñez, el marqués de Monistrol y el duque de Medina-Sidonia.

Los ministros de Marina y de Fomento esperan en la falúa real la llegada de la reina.

Barcelona 18 (5'10 tarde.)

Las escuadras están formadas á derecha é izquierda de la en rada principal del puerto.

A la derecha se hallan la inglesa, austriaca é italiana; la francesa se ha colocado á la izquierda.

La reina entra en la falúa, en cuya popa ondea el antiguo estandarte morado de Castilla.

En el momento de poner la reina la planta en la falúa, el castillo de Monjuich hace la salva de ordenanza anunciando el embarque.

Todos los buques de la escuadra española disparan contestando á los cañonazos de Monjuich.

Tambien las escuadras extranjeras saludan con sus disparos la presencia de la reina.

El cuadro que ofrece el puerto es hermosísimo y supera á toda ponderacion.

Todos los buques de guerra y mercantes están empavesados y completamente llenos de banderas de todas las naciones y provincias marítimas.

Las tripulaciones de todos los buques de guerra están en pié sobre las vergas de los buques.

Barcelona 18 (6'15 tarde.)

La reina regente se dirige al acorazado *Surprise*, á bordo del cual se halla la duquesa de Edimburgo.

La duquesa espera á S. M. en lo alto de la escalera del buque.

La entrevista de S. M. y A. duró quince minutos y fué afectuosísima.

Al bajar la reina del *Surprise* se le tributaron los mismos honores que á su llegada.

La reina se dirige en seguida á la fragata *Numancia*, donde permanece algun tiempo.

Al entrar la reina en dicho buque y al salir de él todas las escuadras surtas en el puerto saludan á S. M. haciendo disparos.

Iguales honores se le tributan al entrar y salir de los buques *Gerona* y *Castilla*.

Cuando S. M. regresa al puerto todas las escuadras hacen salvas atronadoras.

La falúa real surca las aguas en medio de las nubes de humo producido por la pólvora de los cañones.

Las dotaciones de todos los buques lanzan hurras que ensordecen los aires.

Todas las músicas tocan la *Marcha real*.

La animacion es indescriptible y el espectáculo grandioso.

Barcelona 18 (6'15 noche.)

El regreso de S. M. al puerto presenta un cuadro hermosísimo.

Centenares de lanchas esperan el paso de la reina.

Dentro de ellas se ven señoras ricamente ataviadas, mujeres del pueblo y muchísimos obreros.

En una de las lanchas están los marqueses de Castel-Moncayo y Sardoal y los duques de Alba y Ahumada.

Los buques mercantes apenas pueden contener á la gente que ha acudido para presenciar el paso de la reina.

Se calcula que se hallan embarcadas más de veinte mil personas.

Al pasar la flota real por en medio de la doble fila formada por las lanchas y las embarcaciones mercantes salen de todas partes vitores atronadores que cubren con su estrépito el ruido de los cañonazos.

Las azoteas de las casas inmediatas están coronadas por millares de personas que agitan pañuelos y banderas.

Al desembarcar la reina, una mujer del pueblo trata de acercarse a ella para entregarle un memorial.

Como los guardias trataban de impedir que dicha mujer se aproximase a S. M., la reina manda que la dejen llegar hasta ella, y entonces recibe cariñosamente el memorial que aquélla le entrega.

La muchedumbre nota que la reina está al desembarcar densamente pálida.

La multitud apiñada en la Rambla y en la calle de Fernando tributó a la reina en su tránsito hasta palacio una ovación tan entusiasta y tan ruidosa como la de ayer.

Barcelona 18 (11'45 noche.)

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de la reina regente, la distribución de premios a la virtud, costeados por la Sociedad Económica Barcelonesa.

S. M. fué objeto de una entusiasta ovación.

Mañana dará la reina un almuerzo a los duques de Edimburgo.

Barcelona 18 (12 noche.)

El castillo de Monjuich ha hecho cinco mil disparos desde el día en que llegaron a Barcelona las escuadras.

Estas dispararon hoy quinientos cañonazos.

El espectáculo de esta tarde ha impresionado profundamente y agradablemente a la población barcelonesa.

La manifestación realizada hoy por los buques extranjeros se considera como un acto excepcional hecho en favor de España por todas las naciones.

La reina regente dijo después de regresar a palacio:

«Jamás podré olvidarme de las emociones que he experimentado en esta tierra española, que es la mía, porque de ella son mis hijos y era Alfonso.»

Después añadió:
«¿Qué pueblo tan hermoso y tan grande!»

Barcelona 19 (1'30 madrugada.)

En el teatro Catalán se ha celebrado esta noche una función de gala, que ha estado brillantísima.

Han asistido el duque de Edimburgo, el hijo del príncipe de Gales y los jefes de las escuadras.

La reina ha sido aclamada.

S. M. llamó al palco régio a D. Federico Soler (Serafi Pitarrá), a quien felicitó por el mérito de su drama *Batalla de reinos*.

El público aplaudió mucho la obra.

Barcelona 20 (1 madrugada)

La función de gala celebrada esta noche en el gran teatro del Liceo ha sido brillantísima.

La entrada del edificio estaba adornada con gran número de flores formando macetas colosales.

En el descanso de la escalera los alabarderos daban guardia de honor.

Al pie del primer peldaño hallábanse formados los lacayos, que vestían calzón corto.

El palco regio se había dispuesto en el centro del entresuelo, frente al escenario.

Del antepecho del palco pendía una gran colgadura de terciopelo carmesí con lises de oro, que caía hasta la puerta de entrada.

Las butacas y las principales localidades fueron ocupadas muy pronto por una distinguida concurrencia.

El palco que menos, contenía seis u ocho damas elegantemente vestidas.

Todas llevaban vestido descotado con manga corta.

En los trajes, que eran todos de colores claros, dominaban los tonos rosas y azul.

Las damas lucían joyas de mucho valor.

Algunas ostentaban alhajas de gran mérito.

En los trajes de las damas se admiraba la riqueza de los encajes.

Las butacas ofrecían un aspecto elegantísimo.

El cuerpo diplomático ocupaba dos plazas.

Por un lamentable descuido padecido al hacer las invitaciones no ha asistido la oficialidad de las escuadras extranjeras.

La sala del teatro es más grande que la del Real; y por consiguiente adecuada para esta clase de funciones.

Tiene seis pisos y está iluminada con 1.500 lucas.

Desde los palcos proscenios hasta las localidades más elevadas se veían señoras elegantemente ataviadas.

Es de notar que la función celebrada esta noche era de abono y pública la entrada general.

Los billetes de entrada se pagaban en el despacho del teatro.

Esta circunstancia dió más carácter a la ovación tributada a la reina.

Todas las miradas se concentraron en el palco regio.

Después de algunos momentos de espera, sonó la Marcha Real.

El conde de Medina Sidonia recorrió la cortina de terciopelo, apareciendo en el fondo del palco la elegante figura de la reina.

Entonces todos los concurrentes se pusieron en pie.

Las señoras agitaron los pañuelos y los

vivas atronadores ahogaron los ecos de la Marcha Real.

La reina se adelantó e hizo una reverencia con su distinción acostumbrada.

S. M. vestía traje negro y ostentaba en la cabeza una rama de brillantes.

El collar era también de brillantes.

Seguía a la reina, sentándose a su derecha, la duquesa de Edimburgo, que vestía de azul c aro, con corona cerrada de estilo etrusco *riviere* espléndida y clavetes amarillos y encarnados formando el pabellón de España.

El duque de Edimburgo, que llevaba uniforme de almirante, se colocó a la izquierda de la reina.

El duque de Génova ostentaba la banda de Carlos III.

El príncipe Jorge, hijo del de Gales, vestía de oficial de marina.

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Guerra y Marina llevaban uniformes de gala y ostentaban gran número de cruces.

Se colocaron detrás de las personas reales.

En el fondo del palco estaba el servidumbre.

La ópera *Lohengrin* fué poco atendida.

Al terminar el segundo acto, la reina y su acompañamiento pasaron a visitar los salones del Círculo Liceo y aceptaron un refresco.

Después de comenzar el tercer acto, se retiraron los duques de Edimburgo y poco después la reina regente, que recibió en el teatro y en la calle una ovación de despedida.

La reina almorzó ayer a bordo de la *Numancia*.

Después paseó en el *Destructor*.

Por la tarde asistió a las carreras de caballos, recibiendo allí una gran ovación.

En la primera carrera ganó *Flecha*, de Villamejor.

En la segunda, *Robert Peel*.

En la tercera (militar), *Ofero*, que montaba el alférez Sr. Borrego.

En la cuarta, *Bombón*, de Garvey.

En la quinta, *Bawegard*.

En la sexta, *Sausiane*, de Garvey.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

EL DÍA DEL REY EN PARÍS.

Paris 17 (11'59 noche.)

Se ha festejado con extraordinaria brillantez el cumpleaños del rey en la embajada de España en París.

Los salones resplandecían de luz y estaban materialmente cubiertos de flores, que rodeaban también los retratos del rey y la reina regente.

La *serre* se hallaba iluminada con luz eléctrica, y el efecto era realmente deslumbrador.

Cerca de las ocho llegaron los primeros invitados dando comienzo el banquete. A la derecha del presidente de la república la señora de Leon y Castillo y Mad. Floquet a la izquierda. Derecha del Sr. Leon y Castillo, Mad. Carnot; izquierda, Mad. Goblet.

La comida fué animadísima.

El presidente de la república habló mucho después de la comida con la señora de Leon y Castillo.

Mr. Carnot se colocó luego detrás del embajador, y rodeado de su cuarto militar, para recibir a los invitados.

Estuvo en la embajada hasta las once. He podido notar la presencia de casi todos los ministros y de Mr. Lockroy.

El presidente del gobierno, Mr. Floquet, estuvo afectuosísimo con el embajador, y a la hora en que telegrafía no ha abandonado la embajada todavía.

Imposible casi atravesar los salones, llenos de gente.

La reina doña Isabel no pudo asistir por haber salido esta mañana temprano para el campo.

Han asistido todos los embajadores, incluso el conde de Munster.

La orquesta brillantemente dirigida por Waldteufel, autor de tantos vales célebres.

No hay posibilidad de dar en un telegrama idea de la esplendidez de la fiesta.

ALEMANIA Y ESPAÑA.

Berlin 17 (3'47 noche.)

E embajador de España, conde de Benomar, dió anoche un banquete en honor de la fiesta del cumpleaños de D. Alfonso XIII.

Alemania ha querido manifestar una vez más en esta ocasión sus simpatías hacia España.

Todos los ministros sin excepción, el presidente del Reichstag, muchos individuos del Consejo federal y los jefes del palacio imperial han asistido al banquete.

También estaba en él todo el personal de la embajada.

El conde Herberto de Bismarck brindó por la salud del rey de España en términos muy simpáticos.

LOS DINAMITEROS.

Londres 19 (1'6 tarde)

La dirección de policía ha recibido de sus agentes en América aviso de que la sociedad secreta irlandesa Clanngeal, establecida en Nueva York, está preparando un nuevo atentado semejante al del Phoenix Park de Dublin, en que fueron asesinados lord Frederick Cavendish y su secretario.

Los agentes de la policía inglesa en Nueva York han vigilado constantemente desde aquella tragedia a Thomas Brennan, que vive allí y que, como secretario

de la Liga Agraria Irlandesa, preparó el asesinato del Phoenix Park.

Thomas Brennan ha conferenciado en estas últimas semanas muy repetidas veces con otro dinamitero llamado John Walsh, individuo igualmente del Clanngeal.

Agentes especiales enviados a París vigilan muy de cerca a John Walsh.

(De la *Agencia Fabra*.)

UN ARTÍCULO DEL «STANDARD»

Londres 19.—Un artículo del *Standard*, consagrado a España con motivo del espectáculo que ofrece estos días Barcelona, está destinado a la mayor resonancia.

En él se conceptúa dicho espectáculo como el suceso más importante que ha ocurrido desde la muerte de D. Alfonso XII y dice que ahora solo depende de los españoles el que su patria recobre en el concierto de las naciones el lugar que le corresponde y tenga en el Mediterráneo categoría igual a la de Francia, Inglaterra e Italia.

El artículo del *Standard* termina ratificando la simpatía y benevolencia inglesas para con la nación española.

LA ESCUADRA EXTRANJERA Y LA REINA REGENTE.

Berlin 19.—El periódico el *Norddeutsche*, después de reproducir el artículo que el periódico *El Imparcial*, de Madrid, publicó el día 12 sobre la misión de las escuadras extranjeras en el puerto de Barcelona, dice:

«Estamos conformes con todo lo que *El Imparcial* dice, pero séanos permitido no obstante, y sin ánimo de lastimar en lo más mínimo al noble pueblo español, hacer resaltar que el motivo de esta manifestación verdaderamente extraordinaria, de todas las potencias hacia España, de figurar en primera línea en las circunstancias que todo el mundo civilizado y principalmente Alemania, aprovecha con júbilo una ocasión tan propicia como la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona, para expresar su alto respeto y simpatía a la Reina Regente de España por sus grandes méritos y al pueblo español por su prosperidad.»

LA GACETA.

DIA 16 DE MAYO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 30 de Abril, disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple con sólo el membrete de la corporación, tanto en los informes que les pidan los centros oficiales como en todas las comunicaciones que tengan que sostener con los mismos, siempre que no se trate de solicitudes o reclamación de gracias ó derechos; que usen, en analogía con los cuerpos consultivos, como las Academias y colegios gremiales, el timbre móvil de 10 céntimos de peseta en los recibos, libros de actas y nombramientos que expidan, y que en todos los demás casos, se atengan para el uso del timbre a la ley de 31 de Diciembre de 1881.

—Otra, fecha 11, declarando que lo dispuesto en el párrafo segundo, art. 2.º del reglamento del cuerpo de ingenieros agrónomos en nada altera ni disminuye las facultades que los Ayuntamientos y la Asociación general de ganaderos tienen concedidas en lo relativo a servidumbres pecuarias, siendo su objeto el que dichos funcionarios auxilien a las autoridades y a la misma Asociación en todos los casos en que sea necesario, informando en los asuntos de carácter técnico.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia el 2, 9 y 10 de Marzo.

DIA 17 DE MAYO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley, fecha 11, creando administraciones subalternas de Hacienda en las poblaciones donde haya juzgado de primera instancia ó registro de la propiedad, ó que en su distrito cuenten 20.000 ó más habitantes.

—Reales decretos de igual fecha, aprobando y publicando el reglamento orgánico de la administración económica provincial de Hacienda, y otro para el servicio de investigación de la Hacienda pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 16, disponiendo que durante la enfermedad del gobernador civil de la provincia de Madrid se encargue del gobierno de la misma el secretario de este gobierno D. José María Jimeno de Lerma.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, fecha 10, disponiendo que el 16 de Junio se subaste en este ministerio la impresión de la obra *Compilación legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar*, al tipo de 77 pesetas cada pliego de 16 páginas, incluso el papel y encuadernación en rústica, para una tirada de 2.000 ejemplares.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Escrito de D. Miguel Rasero Madrid, pidiendo permiso para reconstruir un pilar y limpiar el cauce de las aguas de la Fuente del Vicario.

Otro de D.ª Carolina de Soto y Corro, interesando la adquisición de un número de ejemplares de su obra titulada «El Faro de la Virtud.»

Otro del Sr. Teniente de la Parroquia auxiliar de San Pedro, solicitando una cantidad para obras y reparos en aquel edificio.

Otro de D. Ildefonso de Vargas y Caballero, referente a la instalación de un cortinero en la accesorio de la casa calle Larga, número 19.

Otro de D. Cristóbal Romero Zarco, en solicitud de que se le renueve el permiso para una obra de alzada en la calle de Rayon.

Otro de D. Carlos Aranda y Fernandez Caballero, reclamando el abono de cantidades por expropiación de la fuente calle de D.ª Blanca.

Oficio del Sr. Jefe de la Guardia Municipal, denunciando hallarse obstruida la madrona de la calle de Pajarete.

Otro del Maestro de obras, manifestando la necesidad de adquirir mangas para el riego de las calles arrecifadas, plazas y paseos.

Expediente justificativo de la alegación propuesta por un mozo del actual reemplazo, para eximirse del servicio activo de las armas.

Se someten a la aprobación las cuentas del alumbrado público de gas, correspondientes al mes de Abril último.

Invitación. — Damos gracias muy expresivas a la Comisión organizadora de la reunión que se efectuó antea-noche en la casa Ayuntamiento de la villa de Puerto Real por la invitación que para asistir a la misma se sirvió remitirnos.

Las faltas en correos no cesan, y algunas son poco comprensibles. ¿Cómo explicaremos que los periódicos de Cadiz y de San Fernando se extravían con tanta frecuencia? Entre otros, y los citamos por ser muy recientes, el *Correo* del viernes y la *Nueva Era* del domingo no han llegado. Les estimaremos a los apreciables colegas la duplicación de sus números, pues guardamos sus colecciones.

Aunque en nuestro artículo de fondo recogemos algunos datos sobre la concesión del ferro-carril de Bobadilla a Algeciras, vamos a ampliarlos aquí, porque ofrecen cierto interés a los que como nosotros, tanto se han ocupado en reunir antecedentes sobre la malograda línea de Jerez a Algeciras:

«El adjudicatario de la concesión deberá abonar al dueño del proyecto la suma de 175.943 pesetas y además interés al 8 p.º desde el 13 de Diciembre 86, fecha en que se garantizó el proyecto al dueño.

También abonará en término de dos meses, a la compañía del ferro-carril de Jerez a Algeciras, 1.018.869 pesetas importe de las obras ejecutadas según tasación hecha.

El concesionario se obliga a ejecutar los trabajos y a abrir la vía a la explotación, en el plazo de cuatro años, contados desde la fecha de adjudicación.

En el término de 15 días depositará el concesionario como fianza la cantidad de 2.120.225 pesetas.

Dará principio a los trabajos dentro de los tres meses contados desde la fecha del otorgamiento de la concesión, para que queden terminados en el referido plazo de los cuatro años.»

Sobre la crisis torista escribía *Philos*, el domingo lo que sigue:

«Todos se hacen lenguas del flamante gobernador y esperan de él más, mucho más de lo que significa su nombramiento y de lo que requieren las circunstancias especiales por que atraviesa la provincia.

Anoche en el *Volapük* hablábase del acto realizado por el Sr. Lopez Puigcerver en el Ayuntamiento.

Su discurso tiene mucha *miga* y ciertas palabras responderán, dentro de poco, a determinados hechos.

Por de pronto, hoy en el tren de las nueve y treinta y cinco, sale el Sr. Gobernador para Sanlúcar, ese foco del caciquismo, caballo de batalla de la actual dominación y emporio de la política de campañario.

Después volverá con más tiempo y enterado de lo que vea y oiga y compruebe, obrará con arreglo a la ley y procederá en justicia.

Preparémonos a grandes emociones. No para en esto, tan sólo, la cosa; todo va a ser objeto de detenido exámen y minuciosa revisión, juntas, expedientes, listas de personal que firma nómina, establecimientos públicos, lo grande y lo pequeño, lo que se vé y lo que no se vé... a simple vista.»

Pues si tanto escudriña el Sr. Lopez Puigcerver, no se explican los temores que deja descubrir bien claramente en el propio día el *Correo de Cádiz*. Si el nuevo Gobernador, que ha conferenciado largamente con el Sr. Toro, resulta convencido del mérito de este señor, bien se reirá por los rincones la *Aspiración Española* aunque el pudor público quede enterrado.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del aplaudido tenor Sr. Alcántara. Todos los con-

currentes al teatro saben cuanto este modesto artista se hace aplaudir por su excelente voz. La función que ha escogido se compone de *Curriya* y *Comici Tronati* y además cantará el aria de tenor de *Un pleito*, obras en los cuales el beneficiado está a gran altura.

El Sr. Alcántara es merecedor de que el público acuda esta noche en gran número, para demostrarle así las simpatías de que goza.

Un vecino de Granada comunica la siguiente noticia a un colega:

Precio de la arroba de vino en los pueblos de la Alpujarra. 5

Derechos de consumos que paga la misma arroba a su entrada en la capital. 15'30

Es decir, un derecho cerca de cuatro veces mayor que el valor del género.

Esto pinta nuestra Hacienda y nuestros hacendistas.

El «arte» por las nubes: a un diario vizcaino escriben de Tolosa que por las fiestas de San Juan no habrá corridas.

Un espada cuyas condiciones para lidiar en aquella plaza se exploraron, ha pedido 60.000 reales para dos corridas de cuatro toros.

Se le han ofrecido 54.000, para trabajar los días de San Juan y San Pedro, contestando el diestro que para tales días exigía 64.000 reales.

En vista de esto, en una reunión celebrada en el Casino, se acordó desistir del proyecto de corridas.

Gran escolta. — Segun telegrama de *El Liberal*, parece que la reina se dirigirá a Valencia por mar, y en este caso irá escoltada por las escuadras extranjeras que están en Barcelona. Bellísimo cuadro será el que se ofrezca a la vista del expectador, y pocos reyes, ó ninguno, habrán recibido honor marítimo semejante al tributado a la reina de España, caso de que se lleve a efecto.

Comision provincial. — El sábado estuvo presidiendo la comision el gobernador Sr. Lopez Puigcerver, que saludó a los Diputados, ofreciendo su cooperación para todo aquello que redunde en beneficio de la provincia.

Contestó en nombre de la comision el Sr. Nicolau, agradeciendo las frases pronunciadas por el gobernador civil.

Un pueblo en cuarenta y cinco dias. — En la república Argentina, en el espacio de cuarenta y cinco dias, se ha levantado un pequeño pueblo llamado *Villa Garibaldi*.

El pueblo tiene iglesia, escuelas y bibliotecas.

La inauguración se ha celebrado con grandes festejos.

Asociacion de agricultores. — El sábado en la noche se celebró en esta Asociación general la conversacion agricola de este mes con gran concurrencia de agricultores, hablando en primer término el senador D. Diego Garcia, que defendió exenciones para la agricultura iguales a las disfrutadas por otras industrias menos expuestas. El Sr. Oregon estimó preferible a la rebaja de contribucion dar facilidades al agricultor para producir y vender. El Sr. Portillo defendió la idea de que todas las industrias y toda riqueza contribuyan por igual. El Sr. Abala amplió algunas ideas emitidas, fijándose en la necesidad de hacer la estadística agricola como base de justo reparto. El señor presidente D. José de Cárdenas, hizo el resumen y dió algunas indicaciones sobre los puntos capitales que contendrá el dictámen de la comision que estudia el asunto en el Congreso.

El estado de Frascuelo. — En el tren-correo de Zaragoza llegó el sábado a Madrid el bravo matador de toros Frascuelo, herido el jueves último en Barcelona.

Llegó con toda su cuadrilla, que salió después para Córdoba, donde habrá toreado, sustituyendo a Frascuelo Valentín Martín.

A las nueve y media próximamente llegó Frascuelo a su casa, donde la esperaba su médico el doctor Alcaide.

Se acostó el herido y se procedió a hacerle la cura de la lesion.

La cornada está situada en el tercio inferior y parte interna del antebrazo derecho, es profunda y dislacerante de abajo arriba y en direccion un poco trasversal, teniendo su principio unos seis u ocho centímetros de la union del antebrazo con la mano.

Es grave por sí y por las contingencias que puedan surgir. Parece que no ha interesado ningun tendon importante lo que hace concebir esperanzas de pronta curacion.

Al enfermo se le ha puesto a dieta y sólo se le darán algunos caldos, recomendándole la quietud absoluta, el descanso y la prohibicion de que nadie le vea.

El hijo de Frascuelo ha llegado a Madrid al mismo tiempo que él.

Archi-millonario. — Mr. Austin Corbin, llamado «el rey de los caminos de hierro americanos», ha llegado a París procedente de Nueva York.

En un examen de geometría: — ¿Qué es un círculo, niño?

</

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

8.6: 1 hulla, Romero.—28: 1 aguardiente, Alcántara.—1058: 1 bota, Domecq.—70: 1 espíritu, Molina.—18: 3 cajas, Barreto.—56: 180 petróleo, Flores.—52: 2 dátiles, Contreras.—26: 1 caja, Gay.—27: 1 algodón, Bachiller.—57: 1 manteca, García.—62, 63: 14 hierros, Gay, Gutiérrez.—68: 2 ferretería, Clasiro.—71, 72: 2 manteca, Diestro, Perez.—73: 1 queso, Linares.—79: 18 azúfre, Quirós.—80: 2 azúcar, Martínez.—84: 1 bota, Jimenez.—86: 1 papel, Martínez.—95, 190: 4 azúcar, Martínez, Contreras.—91: 80 petróleo, Gonzalez.—94: 1 barniz, Pemartín.—96: 6 muebles, Misa.—97: 1 papel, Bueno.—98: 16 tabacos, Administrador.—99: 1 bota, Suarez.—603, 4: 2 azúcar, Rios, Lopez.—12: 1 hierro, Florez.—13: 1 porcelana, Guerrero.—14: 15: 2 conservas, Romero, Escudero.—20: 12 cajas, Gonzalez.—21: 1 lata, Hall.—22: 32 cajas, Sandeman.—44: 100 hierro, Arrans.—1054: 1 aguardiente, Orden.—61, 60, 59: 7417 duelas, Pizonas, Herrera, Hidalgo.—1504: 55 botas, Urbano.—1497: 5 espíritu, Villar.—1251: 34 sacos, Byass.—73: 41 de canastas, Nieto.—55: 2 vino, Bertemati.—70, 71: 11 de harina, Moyano, Calderon.—2025: 1 w. cerdos, Cortina.—761, 909: 6 botas, Romero, Pino.—551, 52: 3 cajas, Hernandez.—968: 2 cacharrería, Gil.—783, 84: 6 sogas, Lopez, Salguero.—109: 1 bota, Lozano.—1080: 1 w. cabon, Obos.—779: 55 vino, Diaz.—9498: 2 cerillas, Fernandez.—569: 5 vino y anís, Lozano.—7420: 2 cajas, Fernandez.—6195: 2 botas, Lozano.—2191: 4 de id. Romero.—5184: 2 de vino, Olias.—3184: 5 de aguardiente, Fernandez.—1727: 1 de pimienta, Serrano.—3693: 2 de laton, Hernandez.—2134: 1 de tegidos, Aparicio.—30284: 1 de cerillas, Fernandez.—62121: 2 camas, Bello.

Gran velocidad

3179: 2 de marisco, Dueñas.—815: 2 de metal, Rodriguez.—876: 1 de aceite, Redondo.—7638: 2 de muebles, Duquesa.—7654: 1 de cuadros, Diaz.—7639: 1 de encargos, Ramos.—7662: 1 de id. Fernandez.—7664: 7 de id. Alvarez.—7666: 1 de hielo, Aduayes.—4984: 1 de id. Simon.—4988: 1 de ropa, Urquia.—4991: 2 de tegidos, Estevez.—741: 1 barril, Esteve.—7426: 1 de vino, Grando.—7251: 1 de equipajes, Rosas.—7252: 1 paquete, Picardo.—6880: 1 barril, Reyes.—7931: 1 de encargos, Pelayo.—1417: 2 barriles, Gutierrez.—1422: 2 de simiente, Hernandez.—4172: 2 de quincalla, Cabriles.—4174: 3 de toldos, G. Estacion.—4178: 1 de encargos, Caro.—7679: 1 de calzados, García.—5011: 1 de id. C. Reat.—5014: 1 barril, Hernandez.—5016: 1 de mercadería, Valiente.—1018: 1 de sombreros, Bertemati.—5019, 1 plaza, Valdespino.—5057: 1 de id. Latorre.—991: 1 caja, Caravaca.—8675: 1 de tegidos: García.—3499: 1 de impresos, Romero.—7079: 1 de azafraán, Seller.—4413: 1 de mercadería, Borbolla.—2639: 1 de encargos, Rosario.—2630: 1 de sombreros, Estevez.—2637: 1 de mercadería, Real.—2243: 1 de tegidos, Martinez.—22268: 2 de novedades, Romero.—3179: 3 de papas, Romero. Jerez 21 de Mayo de 1888.—P. O. Juan J. Dnarte y Celis.

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 15 enero de 1885.—Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsion, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues, que parecía muy difícil obtener su curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vdes. S. S., Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de la contribucion industrial del gremio de criadores de vinos del país, se halla de manifiesto en la casa calle de Francos, núm. 51, de once de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días hábiles a contar desde esta fecha hasta el viernes próximo 25 del corriente, en cuyo día y hora de las tres de su tarde se celebrará el juicio de agravios en la bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª Jerez 18 Mayo 1888.—Los Sindicos.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

SOMBREROS.

A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, a precios de fi bria. Hay tambien un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como así mismo flores y plumas. Se suplica a las señoras pasen a verlos aun cuando no tengan propósito de comprar.

ZULLA.

Para tratar ó recibir los va- les, Caracuel, 16.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de vendedores al por mayor de tocino y jamon, se halla de manifiesto, para los que gusten examinarlo, en la calle del Beaterio, núm. 2, donde el Viernes 25, a las cinco de la tarde, se celebrará la Junta de agravios. Jerez 21 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

A LOS SEÑORES EXTRACTORES.

MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO.

Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

ALCOHOL EXTRAFINO.

Se vende en la Fábrica de Aguardientes de D. Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

Huevos frescos procedentes

de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, a los precios de 20 reales el ciento hasta 28. Jamones gallegos a 10 rs. kilo y a 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad. Bizcocheros 15, frente a la calle de las Animas.

Interesante para las señoras.

—En las NOVEDADES, calle Larga número 31, se ha recibido un gran surtido de encajes de tul bordado propios para volantes de trajes, ofreciéndolos muy anchos desde 5 reales vara. En aplicaciones de colores y demás artículos propios de la estacion, hay gran surtido todo completamente nuevo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21. Transcripciones de matrimonios. D. Bartolomé Bardallo Gil con D.ª Filomena Rosado Gonzalez. D. Juan Diaz Salado con D.ª Maria de las Mercedes García Fernandez.

Nacimientos.

Maria Antonia Peret Puyola. Maria Josefa Morales Suarez. Maria del Rosario Quirós Iraeta. Domingo Soto Moreno. Francisco García Triano.

Funciones.

D. José Duran Carvajal. D.ª Maria Rita Rios. D.ª Antonia Luquet Gonzalez. D.ª Maria Romero Marquez. D. Francisco Javier Borrego y Ortega. D. Antonio Perez y Perez. D.ª Isabel Parra Nuñez.

Relacion de las cartas detenidas en

esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Manuel Carmona.—Malpartida Serena. D.ª Maria de Salas.—Jerez. D. Vicente Cambroneros.—Albacete.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 21.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio. Ganado vacuno 8 1093-1,2 kilos 1'48 ptas. Lanar 21 263-300 » 1'14 » Machos cabrios 1 24-800 » 1'14 » De cerda 9 1095-000 » 0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En los días 25 y 26 del corriente, de cinco a nueve de la mañana, tendrá lugar en los llanos de Cautina el ejercicio de tiro al blanco por los reclutas del Regimiento infantería de Alava. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Jerez 21 de Mayo de 1888.—Sebastian Romero.

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí en autos ejecutivos se saca a pública subasta en venta por término de veinte días y en la cantidad de quince mil seiscientos setenta y siete pesetas en que han sido apreciadas una casa situada en la calle Martín Fernandez número once novísimo manzana número doscientos treinta y cuatro con bodegas señaladas con el número cuatro de la calle San Telmo en la misma manzana, que linda la casa por la derecha de su entrada con otra de doña Manuela Yañez, por su izquierda con casa de D. Miguel Rendon y por su fondo con las antecitadas bodegas número cuatro calle San Telmo las cuales forman un polligono irregular distri-

buido en pítto de entada, a la derecha una bodega de cuatro naves divididas por pilares y planchas, a la izquierda otra bodega de dos naves y de frente una de una sola nave y un almacén con puerta en la fachada, cuyas bodegas lindan por la derecha de su entrada con otra de D. Juan de Lassaleta, por su izquierda con cuadra número 2 de doña Manuela Yañez y por su fondo con un corralón y el conjunto de las dos fincas que se subastan mide una superficie de seiscientos ochenta y un metros treinta y cinco decímetros. Para su remate se ha señalado el día trece de Junio próximo a la una de su tarde en la Sala de Audiencias de este Juzgado situado en la Plaza de Montí número veinte y dos. Advertiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del ayalúo y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado 6 en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía de mi cargo calle de las Naranjas número diez y seis para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros ni reclamar despues del remate la subsanacion de defecto ó insuficiencia alguna de los mismos Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—Nicolas Beloso.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—RR. de Espíritu Santo. SANTO DE HOY.—Santa Rita de Casia Vd., Santa Quiteria y Sta. Julia Vg. y Mr. MAÑANA.—La Aparic. de Santiago Ap.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.

Hoy Mártes, a las diez y media será la tercera solemne y acto seguido la Misa cantada, despues de la cual habrá sermón y se dará la Bendiccion Papal. Por la tarde a las seis y media se cantarán visperas, siendo a continuacion el Mes de Maria.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El mártes 22 del corriente a las diez y media se celebrará función solemne en honor de la gloriosa y bienaventurada Santa Rita de Casia, el panegirico está a cargo del Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Gomez y Lara Cura de la Parroquia de Santiago de Utrera. A las seis de la tarde del mismo día dará principio la anual novena con la solemidad acostumbrada y predicará en las nueve tardes el expresado señor.

El último día se concluirá con un solemne Responso para sufragio de las armas de los difuntos de aquellos que de alguna modo contribuyen al sostenimiento de estos piadosos cultos.

El Jubileo circular está en los días 21, 22, 28, 29 y 30, los dos primeros días se costean para sufragio de las alma de los difuntos de un bienhechor, y los otros tres por los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, (Q. E. P. D.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

—La inauguracion del monumento erigido en Talavera de la Reina al ilustre historiador padre Juan Mariana, se verificará el día 27 del corriente.

Con este motivo habrá en los días 26, 27 y 28 grandes fiestas, consistentes en dias, vistosos fuegos artificiales, veladas literarias, conciertos musicales, funciones de teatro, elevacion de fantoches, exposicion de cuadros disolventes, bailes públicos y de convite, paseos de velocipedistas, carreras de burros lerdos, cucañas é iluminaciones con focos de luz eléctrica en los casinos, edificios públicos y casas particulares.

Las clases menesterosas serán socorridas con largueza.

—En el Congreso se reunió ayer la comision que entiende en el proyecto de rebaja de la contribucion territorial. Se dió lectura del dictamen redactado por el señor Vincenti, siendo aprobado y firmado, creyéndose que el lunes próximo se dará lectura y quedará para su discusion sobre la mesa.

En el Senado, con asistencia del ministro de Hacienda, se reunió la comision sobre el proyecto de ley de alcoholes; el ministro expuso a la comision sus opiniones respecto al proyecto; pero antes de dar dictámen, se concederán audiencias, que tal vez comiencen hoy mismo.

La comision se propone activar todo lo posible sus trabajos, con objeto de que comience en plazo breve la discusion, teniendo en cuenta que esta se ha de prolongar, por haber resuelto los conservadores intervenir de una manera decidida y minuciosa en los debates.

—Los diputados de la mayoría que se llaman gamacistas, lejos de mostrarse, como se habia supuesto, transigentes con el gobierno en la cuestion de la territorial, se preparan para dar la batalla a aquel tan pronto como se ponga a discusion el proyecto.

Los diputados que dejarán de votar con el gobierno se hace subir ya a un número mayor del que se abstuvo en la votacion de la proposicion del Sr. Romero.

—Los diputados de la provincia de Cádiz se interesan vivamente por el indulto de los soldados de Garellano y Albuera que tomaron parte en los sucesos del 19 de Setiembre de 1836.

En su deseo de conseguir la gracia aprovechando el día del cumpleaños de S. M. el rey, telegrafaron al presidente del Consejo interesándole aconsejara a S. M.

la reina el ejercicio de la régia prerrogativa a favor de aquellos desgraciados.

Segun nuestros informes, el gobierno no es contrario a aminorar la pena de los simples soldados que siguieron a los oficiales y sargentos rebeldes, pero creemos que cualquiera disposicion que en este sentido se adopte no lo será hasta que se forme el oportuno expediente y se cumplan los trámites prefijados para la concesion de este género de gracias.

—Los emigrados republicanos residentes en Montauban han escrito al señor Castelar felicitándole por su último discurso y por sus declaraciones en pró de la amnistia por delitos políticos, y le han pedido que insista para que la amnistia se les conceda.

Es seguro que el Sr. Castelar hará cuanto pueda en su favor, y desea vivamente que desaparezcan las dificultades que puedan hacer ineficaz la realizacion de su deseo.

—La infanta doña Isabel tiene el propósito de hacer una excursion a Salamanca y Alba de Tormes, para conocer algunos monumentos históricos. Su Alteza hará este viaje despues que pase por Madrid para Barcelona el rey de Suecia.

—Las secciones del Senado eligieron para la comision del proyecto sobre alcoholes, a los señores Corcuera, marqués de Fuentesanta, García Tuñon, marqués de Sardoal, Curiel y Castro, Rico (D. Celestino) y Nieto y Serrano, todos ministeriales favorables al proyecto, y tal vez al aumento de los derechos, a juzgar por al guntas declaraciones en las mismas secciones.

Hubo lucha en las secciones primera, segunda, cuarta y en la séptima.

Tambien nombraron comisiones para los proyectos de ley de amnistia por delitos electorales; asimilando a los jefes y oficiales de los voluntarios de Cuba, a los del ejército para el ingreso en los destinos de la administracion civil; determinando los derechos arancelarios que ha de devengar la glucosa; autorizando al ayuntamiento de San Sebastian para vender los terrenos ganados y que se ganen al mar en la playa de Amara; segregando del término municipal de Almodívar el monte La Sierra para agregarlo a Tardienta; incluyendo en el plan de carreteras una de Badajoz a Valverde de Leganés; otra de Alcaudete de la Jara a Arenas de San Pedro, y de Arges a Menas Alba; otra de Orihuela a Almoradi, y otra de Utiel a Chelva.

—Anoche se aseguraba que la comision nombrada en el Senado para dar dictámen en el proyecto de los alcoholes piensa modificar considerablemente el aprobado en el Congreso.

—Han pedido turno tambien para combatir el proyecto de contribucion territorial los Sres. Gamazo, Fernandez Soria, Cuartero y otros varios diputados de la mayoría.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 20.—Una comision de la municipalidad del Havre invitará hoy al Presidente de la República, señor Carnot, que visite dicha ciudad y en particular su puerto, con objeto segun se dice, de pedirle algunas mejoras en este.

Se cree que el Sr. Carnot accederá a la invitacion. Paris 20.—Gracias a las activas pesquisas de la policia han sido descubiertos y presos los autores de la falsificacion de billetes de 500 francos del Banco de Francia.

Son dos ingleses recién llegados de Londres. Registrados sus domicilios se han cogido bastantes billetes falsos y varios instrumentos.

Se cree que la cantidad de billetes falsificados puestos en circulacion es relativamente pequeña, segun se desprende de sus primeras declaraciones.

Barcelona 20 (1 tarde).—Una muchedumbre inmensa invade todas las avenidas de la Exposicion.

Por los paseos de Sicilia y de la Industria es imposible transitar. Desde muy temprano se ha prohibido el paso de carruajes por las calles afluentes al Palacio de la Industria.

Se espera con grande impaciencia la llegada de la régia comitiva. Todos los balcones de la carrera están vistosamente engalanados con colgaduras y banderolas.

La animacion es grandísima y el órden digno de admiracion.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El magnífico vapor CABO SAN ANTONIO, capitán Larragaña, saldrá el Jueves 24 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cetta y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO CREUX

capitán García, saldrá el Jueves 24 del corriente, a las cinco de la tarde, para Burdeos, con escala en Huelva y Coruña. El vapor LA CARTUJA,

capitán Astoreca, saldrá el Viernes 25, a las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijón, Santander. Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Bereguer, hará viaje semanales salien-

do de mañana, Para fletes, ca, Murguia.

NEUEA LINEA

entre Cádiz y Nueva York. Para New-York saldrá el día 20 del próximo Junio. JOHN HAN, de 639 toneladas de registro, se admite carga general.—Consig. Mina 5, don Federico Fedriani.—Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 22. 8 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 de Mayo de 1888, a las 7'15 de la tarde.

Ha fallecido el Duque de Frias, Gobernador de Madrid. Esta noche se celebra el banquete oficial en Barcelona, en honor de los principes extranjeros.

La Reina promulgará en Barcelona las leyes sobre los tratados de comercio con Rusia, Italia y los Países Bajos.

En el Banco de Francia se han presentado nuevos billetes falsos de 500 francos. Se han hecho algunas detenciones.

La falsificacion está muy mal hecha y se distinguen con mucha facilidad de los billetes legítimos.

El almirante Colomb leyó ayer en el Instituto United Royal Service, una Memoria sobre las necesidades de la defensa nacional de Inglaterra.

El Almirante propone en su Memoria un extenso método defensivo, aumentando la marina inglesa de tal suerte, que si cualquiera nacion presenta dos buques, Inglaterra pueda ponerla enfrente tres, y así sucesivamente.

En la reunion se expresó el vivo deseo de mantener constante la agitacion de la defensa nacional, para obligar al gobierno a nuevas construcciones navales, y a la mejora y aumento de todas las defensas marítimas y terrestres.

Despachos de origen inglés, atribuyen a Francia el propósito de anexionarse la isla de Ravotonga en el archipiélago de Cook.

Nueva-York.—Las pérdidas causadas en el Illinois por las inundaciones del Mississippi, son incalculables.

Una extension de tierra de 200.000 acres ha quedado completamente sumergida.

Paris.—Los resultados conocidos de las elecciones municipales, comprenden 2.579 en los distritos y cantones.

Han triunfado 1.792 republicanos, es decir, 121 más que en las elecciones anteriores y 526 conservadores, ganando estos 110 puestos más.

Madrid 21, a las 12'15 de la madrugada.

La inauguracion oficial de la Exposicion de Barcelona se ha efectuado ayer con un tiempo espléndido. Han asistido la Reina Regente, la Infanta y los Principes extranjeros. La sala de la inauguracion la ocupaban 5.000 personas. Las músicas tocaron las marchas nacionales de los diferentes países, incluso la Marsellesa.

Madrid 21 a las 5'30 de la tarde.

El entierro del duque de Frias se ha convertido en una verdadera manifestacion, por la concurrencia enorme que ha asistido.

El Congreso sigue discutiendo los presupuestos de Cuba, y el Senado termina la discusion de lo contencioso.

Se indica al duque de Veraguas para gobernador de Madrid. El Rey de Suecia visitará la Andalucía. Consolidado, 68'15.

Madrid 21 a las 6'15 de la tarde.

En el Congreso el Sr. Balaguer lee un proyecto de ley relativo a la persecucion del bandolerismo en Cuba.

Acuérdase por el Congreso felicitar a Barcelona en nombre de la nacion, con motivo de la Exposicion Universal y del recibimiento y agasajos hechos a la Reina Regente.

Teatro Principal.

A las ocho y media, DON POMPEYO EN CARNAVAL. A las nueve y media, I COMICI TRONATI. A las diez y media, CURRIYA. Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraiso, 15 céntimos.

NUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO. EXPOSICION ESPECIAL EL 1.º DE JUNIO.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA. Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.



CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado a alcanzar tan alto crédito...

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA, ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos...

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacoal. Para cereales, huertas y jardines.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

LA ROSA DE ORO ROYAL CHAMPAGNE DE MR. ADOLPHE COLLIN Châlons Sur-le-Magne. Puede luchar con ventaja contra las marcas más conocidas y acreditadas...

EMULSION DE SCOTT HIGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

Arrendamientos. Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una...

EN LA VILLA DE MARMOLEJO se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria...

Almoneda. INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente...

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.

Almoneda de muebles, de doce á seis. Calle de Medina núm. 1.

Se cambia el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta...

NODRIZA. -- Francisca Robles y Quirós, de 23 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.

Almoneda de muebles y otros objetos.—Higuera, 19.

Anuncios. LEÑA.—En el olivar del Río Viejo se vende leña de olivo á 3 rs. quintal.

TOLDOS. FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad...

INTERESANTE. En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se venden los jarabes y refrescos en gran escala...

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto...

BAZAR DEL SIGLO, PLAZA DE LA YERBA. Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica. Grandioso surtido en sillería austriaca...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca...

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga.